Guía docente
Historia y Estructura de los Medios de Comunicación

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

SUMARIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Historia y Estructura de los Medios de Comunicación		
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404112		
CURSO Y SEMESTRE	2º curso. III semestre		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo IV. Historia y estructura de los medios de comunicación		
CRÉDITOS ECTS	6		
UNIDAD DOCENTE	Ciencias Sociales y Jurídicas		
CARÁCTER	OB (Obligatoria)		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano		
MODELO DE DOCENCIA	A1		
HORAS	HORAS TOTALES 150	PRESENCIALES 45	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14
		NO PRESENCIALES: 90	
		EVALUACIÓN: 15	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora Doctora
NOMBRE COMPLETO	M. Cruz Tornay Márquez
EMAIL	mctornay@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

Las actividades profesionales a las que se dirige la formación de esta titulación exigen un conocimiento profundo de la realidad de la información, su naturaleza y sus elementos esenciales, así como de su dinámica e historia. Esta asignatura ha sido diseñada para satisfacer estas exigencias tanto académicas como profesionales en un escenario, el de la Sociedad de la Información, que convierte en imprescindible la formación en los elementos y estructuras de la información, no solo para enfrentarse al presente sino, sobre todo, para abordar con determinación el futuro.

La presente asignatura pretende que el alumnado adquiera un conocimiento suficiente de los elementos socioeconómicos que configuran la estructura de la información. Para ello se espera que, previamente, el alumnado alcance una perspectiva precisa del desenvolvimiento de la información desde sus primeros pasos a sus tendencias actuales en la llamada Sociedad de la Información.

Por último, el programa está diseñado también para desarrollar las capacidades, las aptitudes y el interés del alumnado por la comunicación mediática como fenómeno humano y realidad social, dentro del ámbito de las ciencias sociales.

Además, de entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en la 70.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, se prestará especial atención al objetivo número 5, es decir, se garantizará la igualdad de género en su enfoque y aplicación.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

1. Conoce los modos de la comunicación, las revoluciones en este ámbito, así como el nacimiento y la evolución hacia los actuales soportes digitales.

2. Conoce los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación.

4. Conoce el funcionamiento de un medio de comunicación y valoración del proceso que sigue la noticia desde su concepción hasta su edición y/o publicación en un medio. Realizar trabajos

de campo en la investigación de mensajes, audiencias y mercados y otros trabajos empíricos, prestando la debida atención a su evaluación.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los alumnos y las alumnas leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el tercer semestre del segundo curso del Grado en Comunicación, dentro del módulo IV "Historia y Estructura de los Medios de Comunicación". El alumnado podrá reflejar los conocimientos adquiridos en materia de historia y estructura de la información.
Esta asignatura tiene una relación directa con: "Estructura de la Comunicación Digital" y "Transformación Digital de la Empresa" del Módulo IV.

Además, de entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en la 70.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, se prestará especial atención al objetivo número 5; es decir, se garantizará la igualdad de género en su enfoque y aplicación.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la

elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

b) Competencias generales

CG01 - Capacidad para comprender y valorar la incidencia del entorno socioeconómico, político, jurídico y cultural en el desarrollo de los procesos comunicativos.

CG16 - Capacidad para elaborar discursos comunicativos a través del lenguaje audiovisual y analizar las distintas formas de comunicación a través de estos lenguajes.

c) Competencias transversales

CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT05 - Capacidad para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común y previo.

CT07 - Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT09 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT10 - Localizar y gestionar documentación e información.

CT11 - Capacidad de adaptación a nuevas necesidades y cambios en el entorno tecnológico y empresarial.

CT13 - Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT15 - Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la información.

d) Competencias específicas

CE04 - Capacidad para comprender, analizar y describir la historia y estructura de los medios audiovisuales y de sus diferentes formatos y soportes a lo largo de la historia y en la actualidad.

CE05 - Capacidad para comprender, analizar, identificar y utilizar los principales formatos de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión) y el lenguaje propio de cada uno de ellos, tanto desde el punto de vista textual como visual.

CE06 - Capacidad analítica de la realidad informativa, la estructura, los procesos y técnicas de la información y habilidades instrumentales en dichos procesos y técnicas.

CE09 - Capacidad de sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación así como habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la Capacidad de sistematizar, comparar y relacionar fenómenos contemporáneos de la comunicación así como habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

CE13 - Capacidad para comprender, analizar e identificar la estructura de los medios de comunicación, de su gestión, y de sus diferentes soportes y formatos a lo largo de la historia y en la actualidad.

CE16 - Capacidad para conocer, identificar y analizar los principales debates y acontecimientos mediáticos.

CE17 - Conciencia del papel que los medios y los profesionales de la comunicación han desempeñado en la defensa de la libertad de expresión a lo largo de la historia.

CE20 - Capacidad para valorar la incidencia e impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea y su influencia en los contenidos de los medios, los géneros, el diseño de la información, y las rutinas profesionales.

5. Contenidos de la asignatura

1. MODOS HISTÓRICOS DE LA COMUNICACIÓN
1.1. Comunicación y sociedad
1.2. Modos y sistemas históricos de comunicación
1.3. Nacimiento y evolución de los medios de comunicación
1.3.1. La prensa
1.3.2. La radio

1.3.3. La televisión
1.3.4. El cine
1.3.5. Internet

2. EL ENFOQUE HISTÓRICO-ESTRUCTURALISTA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS
2.1. Fundamentos metodológicos y contextuales para el estudio de la estructura mundial de la información
2.2. Contexto y metodología
2.3. Corrientes estructuralistas. Economía Política de la Comunicación y Escuela de Frankfurt
2.4. El Nuevo Orden de la Información y la Comunicación. Impacto y consecuencias del Informe MacBride
2.5. De la Sociedad de la Información al capitalismo de plataformas

3. ESTRUCTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
3.1. Las estructuras de poder. Definición y repercusiones sociales
3.2. Dominio occidental en la estructura mundial de la información
3.2.1. Estados Unidos: Concentración, control y tecnología
3.2.2. Europa: Análisis estructural de los medios
3.2.2.1. Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación
3.2.3. España: Estructura de medios en democracia
3.2.4. Andalucía: Origen, dualidad público-privada y productoras audiovisuales
3.3 La concentración del poder en el mundo digital
3.4 Nuevas iniciativas en periodismo digital

4. ESTRUCTURA MEDIÁTICA Y MENSAJES. LA INFORMACIÓN COMO MERCANCÍA
4.1. Tendencias globales de consumo de medios de comunicación
4.2. Los contenidos en los medios de comunicación
4.3. Problemas éticos y deontológicos del periodismo en el entorno mediático digital
4.4. Realidades y perspectivas de los profesionales de la comunicación en la sociedad actual
4.5. Otros contenidos no periodísticos

5. APROXIMACIÓN A LAS EMPRESAS INFORMATIVAS
5.1. Concepto de empresa informativa
5.2. Características y peculiaridades de la empresa informativa
5.3. Tipos de empresas informativas
5.4. Las industrias de la comunicación. Perspectivas y tendencias en el siglo XXI

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP) Conferencias (AP) Realización de presentaciones en clase (AP) Ejemplificación y estudio de casos (AP) Seminarios (AP) Debates (AP) Exposición de trabajos en grupo (AP) Ejercicios de simulación (AP)	**Actividades Básicas (EB)** Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor/a responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	31
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.	14
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA) Resolución de casos de forma interactiva (AA)	El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material	90

Preparación de trabajos de curso (AA) Estudio personal (AA) Realización de actividades prácticas (AA) Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA) Comentario de texto (AA) Preparación de presentaciones (AA) Campus virtual (AA) Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas (AA	necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.	
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación. c) La participación en clase se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final tendrá la calificación descrita en el sistema de evaluación.

	e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el o la estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) El alumnado que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) Aunque el o la estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado o evaluada del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El o la estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) Los y las alumnas que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los y las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		**60%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva final	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	60%	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09
EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		**30%**	

Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Trabajo en grupo	El alumnado realizará una serie de trabajos en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El encargo de estos trabajos buscará saber si el alumnado realiza correctamente sus funciones en grupo, su papel líder cuando sea necesario, además de tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	20%	CT01 CT02 CT05 CT07 CT09 CT10 CT11 CT13 CT15 CE13 CE15 CE16 CE17 CE20 CG01 CG08 CG016 CB3
Trabajo individual	En los trabajos individuales el alumnado tendrá que demostrar que domina la parte del temario al que corresponda dicho trabajo. Asimismo servirá para determinar si ha sabido localizar y gestionar la documentación e información sobre el tema, si sabe exponer de forma razonada y crítica con ideas y argumentos, si ha desarrollado habilidades comunicativas, entre otros aspectos.	10%	CT01 CT02 CT05 CT07 CT09 CT10 CT11 CT13 CT15 CE13 CE15 CE16 CE17 CE20 CG01 CG08 CG016
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO		**10%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
	La participación en las sesiones de	10%	CE04, CE05,

	ejemplificación y estudio de casos (AP), en los ejercicios de simulación de los distintos géneros (AP), en conferencias (AP), en las prácticas y en el propio desarrollo de las lecciones determinará la calificación final del alumnado.		CE06, CE09, CE13, CE16, CE17, CE20.

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		**100%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita integra los contenidos de los temas 1 a 5. Consiste en un examen teórico práctico. Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	70%	CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09

Realización de parte práctica	El alumno deberá entregar los trabajos individuales realizados en clase.	30%	CT01 CT02 CT05 CT07 CT09 CT10 CT11 CT13 CT15 CE13 CE15 CE16 CE17 CE20 CG01 CG08 CG016

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

8. Bibliografía

Benito, A. (1989). *Ecología de la comunicación de masas*. Eudema.

Castells, M. (2016). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.

Hermann, E. y McChesney, R. (1997). *Los medios globales: Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Cátedra.

MacBride, S. (1993). *Un solo mundo, voces múltiples: Comunicación e información en nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica.

Marcuse, H. (1984). *El hombre unidimensional: Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Ariel.

Martínez-Bascuñán, M. (2025). *El fin del mundo común: Hannah Arendt y la posverdad*. Taurus.

Reig, R. (2000). *Medios de comunicación y poder en España*. Paidós.

Reig, R. (2010). *La telaraña mediática: Cómo conocerla, cómo comprenderla*. Comunicación Social.

Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo: Claves de la estructura mediática mundial y de España*. Gedisa.

Reig, R. y Labio, A. (Eds.). (2017). *El laberinto mundial de la información: Estructura mediática y poder*. Anthropos.

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK y ELIBROS
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	x		- Explicación de la guía docente - Exposición de los trabajos individuales y grupales para superar la asignatura

				- Clases magistrales y expositivas: Tema 1
02	1	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 1 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
03	2	x		- Clases magistrales y expositivas: Tema 1
04	2	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 2 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
05	2	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 2 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
06	3	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 2 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
07	3	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 3 - Entrega y debate prácticas individuales
08	3	x		- Clases magistrales y expositivas: Tema 3
09	3	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 3 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
10	4	x		- Clases magistrales y expositivas: Tema 4
11	4	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 4 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
12	4	x		- Clases magistrales y expositivas: Tema 4
13	5	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 5 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
14	5	x	x	- Clases magistrales y expositivas: Tema 5 - Ejemplificación y estudio de casos (AP)
15	1-5	x	x	- Exposición del trabajo final grupal - Repaso de los contenidos - Preparación del examen final

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo